

CUADRO B

MUNICIPIOS ANDALUCES QUE FUERON OBJETO DE ACTIVIDADES DE FABRICA Y LOS BIENES Y RENTAS DESTINADOS A TAL EFECTO (REINO DE CORDOBA)

LOCALIDADES	AÑOS	TIPO DE FABRICA	BIENES Y RENTAS DESTINADAS
Cabra	1333	Reconstrucción de parte de las murallas y torres fortalezas de la villa.	
Benamejí	1333	Reconstrucción del castillo.	
Córdoba	1328	Reparación y adobe de las murallas de la ciudad. Reconstrucción de algunos castillos del término, especialmente Alcaudete.	60.000 mrs. anuales de la renta de la tafurería y del almojarifazgo de la ciudad.
Lucena	1332	Reconstrucción de las murallas y torres de la villa.	80.000 mrs. de las rentas anuales de la Iglesia de Córdoba.

repoblar las tierras colindantes a estas construcciones señoriales. En este sentido, La Torre de Rayana fue concedida por el rey en 1335 al caballero sevillano Gonzalo Díaz (8). La de los Molares fue otorgada en 1335 a López Gutiérrez de Toledo (9). La Torre de Bao donada en 1336 a Alvar García de Illas, alcalde de Algeciras (10).

Por último, todo este vasto sistema defensivo articulado mediante la exis-

tencia de tres líneas de fortificaciones defensivas se organizaba atendiendo a dos modelos de estructura, una paralela general y otra radial:

a) *Estructura paralela general:* Se trataba de una organización defensiva basada en la mera yuxtaposición más o menos arbitraria, de las tres líneas fortificadas que descienden escalonadamente hacia el Sur desde el Valle del Guadalquivir hasta las primeras estribaciones

de los montes Subéticos y a su vez ascienden de suroeste a noreste, desde Tarifa a Cazorla y Segura, paralela siempre a la frontera geográfica.

b) *Estructura radial:* Se trata de una organización defensiva que atendía principalmente a las necesidades propias de cada reino, por lo que cada reino se encargaba de la defensa de su respectiva frontera. Se pretendía, pues, con todo ello, un auxilio más rápido y eficaz habi-

CUADRO C

MUNICIPIOS ANDALUCES QUE FUERON OBJETO DE ACTIVIDADES DE FABRICA Y LOS BIENES Y RENTAS DESTINADOS A TAL EFECTO (REINO DE JAEN)

LOCALIDADES	AÑOS	TIPO DE FABRICA	BIENES Y RENTAS DESTINADAS
Arjona	1336	Reparación de la cerca exterior de la villa, desde la Torre Ochava hasta la Torre de Alhama.	7.850 mrs. anuales por cuatro años de los almojarifazgos de la villa.
Baeza	1320	Reparación del alcázar de la villa.	Ciertos bienes de propios sin especificar.
	1326	Adobe y reparación de las murallas y torres de la primera cerca de la villa, desde la Torre del Alcázar a la Puerta del Postigo.	Las rentas de la carne de las aldeas de Bejjar, Ibros y Lupión. Y las rentas de la escribanía del concejo por ocho años.
	1327	Reparación de gran parte del cerco exterior de la villa.	Las rentas proporcionadas por una dehesa boyal por diez años y algunos bienes propios.
	1338	Reparación del resto de la cerca exterior de la villa.	Ciertos bienes de propios sin especificar.
Cabra (aldea de Ubeda)	1331	Cercas y torres del castillo.	Las rentas anuales de los derechos de montazgos del concejo de Ubeda.
Quesada (aldea de Ubeda)	1331	Reparación de las torres y cerca del castillo de la villa.	1/5 del derecho regio en las cabalgadas por la frontera.
Santisteban	1337	Reedificación de gran parte de la cerca exterior de la villa.	Las rentas de la dehesa boyal de Olvera.
Tiscar (aldea de Ubeda)	1335	Reparación del castillo y torre fortaleza.	El derecho regio al 1/5 de las cabalgadas por la frontera.